

C

U

R

S

O

S

2022  
2023



# ESCUELA DE MÚSICA

## CURSO 2022-2023

### PREINICIACIÓN E INICIACIONES NACIDOS 2021 A 2017

CURSO	DURACION CLASES	PRECIO EMPADRONADO	PRECIO NO EMPADRONADO
PREINICIACION1 (NACIDOS 2021) ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO	45 MINUTOS SEMANALES	15€/MES	18€/MES
PREINICIACIÓN 2 (NACIDOS 2020)	45 MINUTOS SEMANALES	15€/MES	18€/MES
INICIACIÓN 1 (NACIDOS 2019)	45 MINUTOS SEMANALES	15€/MES	18€/MES
INICIACIÓN 2 (NACIDOS 2018)	45 MINUTOS SEMANALES	15€/MES	18€/MES
INICIACIÓN 3 (NACIDOS 2017)	45 MINUTOS SEMANALES	15€/MES	18€/MES

# PREPARATORIOS NACIDOS 2016 Y 2015

CURSO	DURACION CLASES	PRECIO EMPADRONADO	PRECIO NO EMPADRONADO
PREPARATORIO 1 NACIDOS 2016 UNA CLASE DE LENGUAJE MUSICAL GRUPAL CON INSTRUMENTO*	60 MINUTOS SEMANALES	20€/MES	24€/MES
**PREPARATORIO 2 NACIDOS 2015 UNA CLASE DE LENGUAJE MUSICAL GRUPAL UNA CLASE DE ***INSTRUMENTO INDIVIDUAL	60 MINUTOS LENGUAJE MUSICAL 20 MINUTOS INDIVIDUAL INSTRUMENTO SEMANALES	27€/MES	32€/MES

\*INSTRUMENTO A ELEGIR: TECLADO, GUITARRA.

\*\*LOS ALUMNOS INSCRITOS EN PREPARATORIO 2 DEBEN ASISTIR A LAS CLASES DE LENGUAJE MUSICAL PARA TENER OPCIÓN A ASISTIR A LAS CLASES DE INSTRUMENTO.

\*\*\*INSTRUMENTO A ELEGIR: TECLADO, VIOLIN, GUITARRA, FLAUTA

# NACIDOS DEL 2014 AL 2007

CURSO	DURACION CLASES	PRECIO EMPADRONADO	PRECIO NO EMPADRONADO
UNA CLASE DE LENGUAJE MUSICAL GRUPAL UNA CLASE DE INSTRUMENTO INDIVIDUAL	60 MINUTOS LENGUAJE MUSICAL 30 MINUTOS INDIVIDUAL INSTRUMENTO SEMANALES	30€/MES	36€/MES

\*LOS ALUMNOS INSCRITOS DEBEN ASISTIR A LAS CLASES DE LENGUAJE MUSICAL PARA TENER OPCIÓN A ASISTIR A LAS CLASES DE INSTRUMENTO.

\*\*INSTRUMENTO A ELEGIR: TECLADO, VIOLÍN, GUITARRA ESPAÑOLA, GUITARRA ELÉCTRICA, BATERÍA, BAJO ELÉCTRICO Y FLAUTA

# NACIDOS DEL 2006 EN ADELANTE

CURSO	DURACION CLASES	PRECIO EMPADRONADO	PRECIO NO EMPADRONADO
UNA CLASE DE INSTRUMENTO INDIVIDUAL	30 MINUTOS INDIVIDUAL INSTRUMENTO SEMANALES	20/MES	24€/MES

\*INSTRUMENTO A ELEGIR: TECLADO, VIOLÍN, GUITARRA ESPAÑOLA, GUITARRA ELÉCTRICA, BATERÍA, BAJO ELÉCTRICO Y FLAUTA

# FORMACION COMPLEMENTARIA

CURSO	DURACION CLASES	PRECIO EMPADRONADO	PRECIO NO EMPADRONADO
INICIACIÓN A LA TÉCNICA VOCAL	60 MINUTOS SEMANALES	20€/MES	24€/MES
CONJUNTO INSTRUMENTAL	60 MINUTOS SEMANALES	20€/MES	24€/MES

# TALLERES DE MUSICOTERAPIA

CURSO	DURACION TALLER	PRECIO EMPADRONADO	PRECIO NO EMPADRONADO
TALLER DE MUSICOTERAPIA A REALIZAR EN NOVIEMBRE, ENERO, MARZO Y MAYO  GRUPO 1: NACIDOS DE 2019-2017 GRUPO 2: NACIDOS DE 2016*2011	DOS CLASES DE 60 MINUTOS	20€/TALLER	24€/TALLER

# NORMATIVA ESCUELA DE MÚSICA

1.- Las clases se impartirán en el Centro Cívico de Cuarte de Huerva durante el curso escolar 2022-2023 desde el 17 de octubre de 2022 al 15 de junio de 2023, los lunes, martes, miércoles y jueves, siguiendo el calendario escolar de la Comunidad Autónoma de Aragón para la provincia de Zaragoza, con los festivos locales de los Colegios de Cuarte de Huerva. Los precios públicos de los Cursos realizados por la Concejalía de Cultura se aprobarán por Acuerdo plenario de fecha 18 de julio de 2022.

2.- Las clases se impartirán de lunes a jueves, en horario de 15 a 21h. Sin perjuicio de posibles actividades o clases en otros horarios siempre que la demanda fuera suficiente y existiera disponibilidad de profesores.

3.- Normas de convivencia: Respeto a la integridad física y moral y a los bienes de las personas que forman parte del centro. Corrección en el trato, mediante el lenguaje y actitud educados. Abstenerse de comer. Correcta utilización de los recursos materiales del centro.

4.- La matrícula se realizará presentando la ficha de inscripción y la domiciliación bancaria, debidamente rellenas y cumplimentadas.

5.- Los horarios se realizarán por parte del equipo directivo de la Escuela, teniendo en cuenta en la medida de lo posible las preferencias marcadas en la ficha de inscripción. Los horarios se comunicarán directamente a los alumnos por el/la Director/a de la Escuela. Una vez que sean definitivos podrán consultarlos en el Centro Cívico en la planta sótano (ubicación de las clases de música).

6.- Los recibos serán girados mensualmente, los quince primeros días del mes siguiente. (octubre se girará el 15 de noviembre y así sucesivamente). La no asistencia a clases es compatible con el cobro de las mensualidades generadas en tanto no haya una baja por escrito. Es la baja formalmente realizada la que opera como efectiva a efectos de girar recibos, y no la inasistencia a clase.

7.- Descuentos aplicables: los descuentos no son acumulables entre sí: Carnet Joven : 10%, Jubilados y discapacitados 33% como mínimo: 30%. familias numerosas y monoparentales: 30%. Para su aplicación se deberá presentar justificante.

8.- Bajas: se podrá causar baja para el mes siguiente presentándola por escrito presencialmente en el Centro Cívico o por correo a [inscripciones@cuartedehuerva.es](mailto:inscripciones@cuartedehuerva.es) antes del día 20 del mes anterior del que se quiere hacer efectiva la baja.

Serán también causa de baja, la inasistencia continuada no justificada del 100% durante un mes, 90% durante dos meses consecutivos y la falta de pago o devolución de dos mensualidades consecutivas. En estos casos se comunicará telefónicamente y por escrito con los interesados para que presenten la documentación acreditativa de la justificación de las faltas o del pago de las mensualidades, en el plazo de una semana.

9. Durante el curso escolar se realizarán dos festivales con la participación de todo el alumnado de la Escuela de Música. La fecha de realización y horarios se comunicarán con suficiente antelación a las familias, siendo uno en diciembre y el otro en junio.

# ESCUELA DE JOTA MUNICIPAL

CURSO	UBICACIÓN	DÍA Y HORARIO	PRECIO EMPADRONADO	PRECIO NO EMPADRONADO
JOTA DE BAILE	AUDITORIO MUNICIPAL	JUEVES 17 A 21H	10€/MES	13.60€/MES
JOTA DE CANTO	AUDITORIO MUNICIPAL	VIERNES 17 A 19H	10€/MES	13.60€/MES
RONDALLA	AULA 4 CULTURA	LUNES 20.30 A 22H	10€/MES	13.60€/MES

## NORMATIVA ESCUELA DE JOTA

1.- Las clases comenzarán a partir del lunes 17 de octubre de 2022 hasta el viernes 30 de junio. Se seguirá el calendario escolar de la Comunidad Autónoma de Aragón para la provincia de Zaragoza, con los festivos locales de los Colegios de Cuarte de Huerva. Los precios públicos de los cursos realizados por la Concejalía de Cultura se aprobaron por Acuerdo plenario de fecha 18 de julio de 2022.

2.- Normas de convivencia: Respeto a la integridad física y moral y a los bienes de las personas que forman parte del centro. Corrección en el trato, mediante el lenguaje y actitud educados. Abstenerse de comer. Correcta utilización de los recursos materiales del centro.

3.- Los recibos serán girados mensualmente, los quince primeros días del mes siguiente. ( octubre se girará el 15 de noviembre y así sucesivamente). La no asistencia a clases es compatible con el cobro de las mensualidades generadas en tanto no haya una baja por escrito. Es la baja formalmente realizada la que opera como efectiva a efectos de girar recibos, y no la inasistencia a clase.

4.- Descuentos aplicables: los descuentos no son acumulables entre sí: Carnet Joven : 10%, Jubilados y discapacitados 33% como mínimo: 30%. familias numerosas y monoparentales: 30%.

5.- Bajas: se podrá causar baja para el mes siguiente presentándola por escrito presencialmente en el Centro Civico o por correo electrónico en: [inscripciones@cuartedehuerva.es](mailto:inscripciones@cuartedehuerva.es) antes del día 20 del mes anterior del que se quiere hacer efectiva la baja.

Serán también causa de baja, la falta de pago o devolución de dos mensualidades consecutivas. En estos casos se comunicará telefónicamente y por escrito con los interesados para que presenten el pago de las mensualidades, en el plazo de una semana.

# MATRICULACIÓN ESCUELA DE MÚSICA ESCUELA DE JOTA

1.-Fecha de matriculación : del 19 de septiembre al 30 de septiembre. Se inicia el plazo a las 9 h del día de comienzo , no se admitirán inscripciones realizadas antes de este día.

2.- Modo de realización : *Via e-mail*: enviar un correo a [inscripciones@cuartedehuerva.es](mailto:inscripciones@cuartedehuerva.es) o *presencialmente en el Centro Cívico*, entregando:

- ficha de inscripción debidamente rellena y firmada, con los datos de la persona que va a realizar la actividad ( si es menor de edad rellenar también el apartado de padre/madre o tutor).
- Justificante de titularidad ( ficha de terceros) o recibo bancario de la cuenta en la que va a domiciliar el pago y en el que conste el número de cuenta completo y el titular de la misma.
- En el caso de ser beneficiario de algún tipo de descuento, se deberá adjuntar documento acreditativo.

3.- El listado de los alumnos admitidos se colgará en la página web y podrá consultarse en el Centro Cívico.



**976318210**  
**667686250**



**inscripciones@cuartedehuerva.es**  
**culturayfestejos@cuartedehuerva.es**



**cuartecultura**

**www.cuartedehuerva.es**



**Ayuntamiento de Cuarte de Huerva**  
**Concejalía de Cultura**